



CONCHA PARROQUIAL

Boletín informativo, nº 23 Abril 2014



Convocatoria Asamblea, jueves 24 de abril.

Conforme se publicaba en el boletín que se ha enviado a los hermanos, la Cofradía de Nuestra Señora de San Antolín o de la Concha celebrará el **jueves 24 de abril** su **Asamblea General** del mes de abril en el salón de actos del **Colegio de la Medalla Milagrosa**, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y las 20:15 en segunda convocatoria.

Orden del día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º Estado de cuentas y presupuesto.
- 3º Informe de la Junta Directiva.
- 4º Propuesta de actualización de cuotas.
- 5º Ruegos y preguntas.

Boletín editado por LA COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE SAN ANTOLÍN O DE LA CONCHA

Más información: www.cofradiadelaconcha.com,

Twitter: @VirgendlaConcha y Facebook: www.facebook.com/cofradiadelaconcha

25 de abril, Rogativa de San Marcos

Un año más nuestra cofradía celebrará la *Rogativa de San Marcos* junto al pueblo de La Hiniesta. La parroquia de Santa María la Real de La Hiniesta cumple el precepto de acudir el día de San Marcos a rezar las letanías mayores a un santuario de su especial devoción: la iglesia de San Vicente. Allí se oficiará la Santa Misa ante la Stma. Virgen de la Concha, como desde antiguo se hacía en su altar de San Antolín.



El ayuno y el desayuno del cura

Una de las tradiciones que hemos conservado es el desayuno que la cofradía ofrece, primero al cura de la parroquia de La Hiniesta, y después a todos los presentes al finalizar la rogativa de San Marcos. Esta tradición no es solo una costumbre, es un rito que tiene una profunda vinculación litúrgica. El 19 de marzo de 1957, se publicaba un motu proprio de Pío XII en el que se reformaba la ley de ayuno para poder comulgar, así como se establecía la posibilidad de celebrar Misa vespertina. Así se modificaba la tradición de ayunar desde el día previo, pretendiendo que si se reducía este período de preparación a tres horas, los fieles accederían de manera más frecuente a la comunión y sería así para ellos un bien espiritual. Antes de esta fecha, en la rogativa de San Marcos, los vecinos de La Hiniesta venían en peregrinación a pie desde su pueblo, no pudiendo ingerir alimento alguno hasta después de la Misa. Entendiendo que la mayoría no comulgaría dicho día, el único que sí estaba obligado porque iba a celebrar la santa Misa, era el párroco de La Hiniesta. Por eso, la cofradía atendía de forma fraternal al cura del pueblo, dándole un desayuno tras la Misa celebrada ante la Virgen de la Concha, ya que él no había tomado alimento desde el día anterior. El desayuno luego se extendió a todos los asistentes, convirtiéndolo así en un momento de convivencia y fraternidad.

Horarios y actos, Rogativa de San Marcos



A las **9:30** horas están convocados los hermanos en la iglesia de San Vicente, desde dónde unos minutos después saldrá la **procesión** de la Cofradía hasta la iglesia de San Lázaro para recibir al pueblo de La Hiniesta. Tras el tradicional **saludo de pendones** e intercambio de bastones entre alcaldes, ambas comitivas se dirigirán hasta la iglesia de San Vicente mártir.

En torno las **10:15**, se celebrará la **Santa Misa de Rogativas** presidida por el Párroco de La Hiniesta, el Rvdo. Sr. D. Manuel Carrascal. Tras finalizar el oficio religioso tendrá lugar la ceremonia de toma de posesión de los nuevos mayordomos:

Antonio Amigo Olivares	Delia García Valverde	Carlos A. Riego Ramos
Santiago García Martín	Antonio Martín Ramos	Emiliana León Pedrero
Carlos Martín Ramos	Juan Manuel Martín Sesma	Ángel González Blanco
Evangelina Martín Lázaro	Luis Juan Santana	Emilia Borrego Pérez
Felipe Gutiérrez Pastor	Genaro Gómez Matellanes	José Luis Gascón Matilla
	Emilio de Juan Roncero G ^a	

El pueblo de la Hiniesta y la Cofradía se dirigirán posteriormente hasta la iglesia de San Lázaro para entonar la **Salve a la Stma. Virgen del Yermo**. Dando por finalizado el acto con el tradicional desayuno.



Nuevos productos solidarios

La bolsa de caridad de nuestra cofradía continúa trabajando para contribuir en la mejor manera posible con los dos programas principales en los que participa nuestra cofradía: Hogar Centro Madre Bonifacia y Cáritas Parroquial. Para incentivar la colaboración de los zamoranos se pondrán a la venta en las próximas semanas varios productos cuyos beneficios se destinarán de forma íntegra a los fondos de caridad.

Desde el día 25 de marzo se pueden adquirir los 12 imanes, que se han realizado con imágenes de nuestra cofradía, al precio de 1 euro la unidad. La colección de imanes cuenta con fotografías de la Virgen de la Concha, el Niño Jesús, la Romería, o los símbolos de la hermandad, pudiendo ser adquiridos en la mesa petitoria durante los cultos de la cofradía. La realización de los imanes ha sido costeadada por tres donantes, de tal manera que el euro de cada imán se destinará íntegro a los proyectos sociales. También se pondrán a la una serie de azulejos artísticos que podrán encargarse por parte de aquellas personas interesadas, destinando igualmente el beneficio de la venta a los fondos de caridad.

Recordamos además que la Bolsa de Caridad dispone de una cuenta para donativos en las oficinas de Caja Rural y una urna para donativos que se habilita en los cultos y actos que organiza nuestra cofradía.



Información de contacto: cofradiadelaconchacaridad@yahoo.es

Cuenta bancaria para donativos: 3085 0011 17 2225331210